



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ACAPULCO DE JUÁREZ
2021-2024



DIRECCIÓN DE INGRESOS

El H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez, Guerrero; con domicilio en Av. Cuauhtémoc S/N, Interior Parque Papagayo, Fracc. Hornos Insurgentes, C.P. 39350; es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, con fundamento en los artículos 28 de esta Ley, y artículos; 16, 18, 23, 27, 28, 30, 32, 33, 35, 36 y 37 de la Ley Número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Guerrero y demás normatividad que resulte aplicable, por lo que emite el:

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DIRIGIDO A LOS CONTRIBUYENTES QUE PRESENTEN ALGÚN TRÁMITE DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES.

El Departamento de Licencias de Funcionamiento, adscrito a La Dirección de Ingresos dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez, Guerrero con domicilio en Av. Costera Miguel Alemán No. 315, Interior Palacio Federal, Piso Mezzanine, Colonia Centro, Código Postal 39300, Acapulco, Gro., Teléfono: (744) 440 70 00, Ext. 6570, correo: direcciondeingresos@acapulco.gob.mx, y página para trámites <https://acapulco.gob.mx/>: en los términos del artículo 25 fracción X, XI, XII y artículo 26 del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Acapulco de Juárez, Guerrero, Artículo 6 y 16 del Reglamento de Licencias de Funcionamiento para establecimientos Mercantiles, es el responsable de recibir y verificar el cumplimiento los requisitos de Licencias de Funcionamiento por apertura, baja, cambio de propietario, cambio de nombre comercial, cambio de régimen y refrendo, por lo cual, es el encargado del tratamiento de los datos personales que los particulares proporcionen al momento de presentar algún trámite, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero y demás normatividad que resulte aplicable.

DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO.

Identificativos:

- Nombre completo (del Contribuyente o Representante Legal).
- Domicilio particular del Propietario del Establecimiento.
- Número de Teléfono particular.
- Número de Teléfono celular.
- Firma (del Contribuyente o Representante Legal).
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Identificación Oficial con Fotografía (del Contribuyente o Representante Legal).





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ACAPULCO DE JUÁREZ
2021-2024



DIRECCIÓN DE INGRESOS

Electrónicos:

Correo Electrónico.

Fiscales:

Registro Federal de Contribuyentes (RFC) (Personas físicas o Morales).

Constancia de Identificación Fiscal (RFC) domicilio fiscal.

Datos e información relacionada con el establecimiento.

Facturas y/o recibos de pago relacionados con Licencias Comerciales.

Documentación previa otorgada por Dependencias Municipales, necesaria para realizar tramitación referida.

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO PARA LAS CUALES SE OBTIENEN LOS DATOS PERSONALES.

Los datos personales que se recaben, serán utilizados para las siguientes finalidades y obligaciones que son necesarias para el servicio que solicita:

- a) Para trámites de Licencias de Funcionamiento que se realizan ante la Dirección de Ingresos por medio del formato de empadronamiento: La Solicitud de Inscripción al Padrón de Contribuyentes.
- b) Aviso de Modificación al Padrón de Contribuyentes de Licencias de Funcionamiento.
- c) Refrendo Anual.
- d) Cobro y expedición de Licencia de Funcionamiento y/o Cédula de Inicio y/o Refrendo al Padrón Fiscal.
- e) Para localización en el Sistema de Ingreso Municipal (SIM) para imprimir sus ordenes de pago sea por apertura o refrendo.
- f) Para localización en el Sistema (SIM) para rendir informe a las diversas dependencias que lo requieran (Tribunales, Juzgados, SHCP, IMSS, Junta de Conciliación y Arbitraje).
- g) Para enviarle Notificaciones en caso de un citatorio y/o correspondencia.
- h) Para verificar que corresponda de acuerdo a su aviso ante la Secretaria De Hacienda y Crédito Público.
- i) Integrar y mantener actualizado el Padrón Municipal de Contribuyentes.

Los contribuyentes que acudan a solicitar un trámite de Licencia de Funcionamiento cumplirán con la obligación legal de entregar los requisitos íntegramente proporcionando los datos referidos de manera física ante la Dirección de Ingresos quien, en el ejercicio de sus atribuciones registrará ante el Padrón de Contribuyentes la información requerida para llevar un control, seguimiento de los negocios comerciales y de su cumplimiento, además que cuenten con





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ACAPULCO DE JUÁREZ
2021-2024



DIRECCIÓN DE INGRESOS

Licencia de Funcionamiento que se encuentre debidamente registrada en el Padrón Municipal de Contribuyentes, asignándole un número de Cuenta y Padrón.

Sus datos proporcionados serán utilizados en el cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 16 del Reglamento de Licencias de Funcionamiento para Establecimientos Mercantiles del Municipio de Acapulco de Juárez en vigor y para efectos de empadronamiento y expedición del número de registro correspondiente y/o control.

FUNDAMENTO LEGAL QUE NOS PERMITE RECOLECTAR LOS DATOS PERSONALES ANTES SEÑALADOS.

La base legal que nos permite recolectar los datos personales antes señalados, y que son fundamentales para el cumplimiento de los fines que perseguimos con el tratamiento son:

- a) Ley de Ingresos del Municipio de Acapulco de Juárez vigente.
- b) Reglamento de Licencias de Funcionamiento para Establecimientos Mercantiles vigente.
- c) Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal.

TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales que requieran su consentimiento, salvo las excepciones previstas en el artículo 93, de la Ley Número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero. Sus datos personales no serán transferidos a terceros, sin embargo, comunicaremos su información de manera interna, con otras áreas del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco, así como a las Autoridades que lo requieran como son Juzgados, Tribunales, Ministerio Público, SHCP (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, IMSS y Junta de Conciliación y Arbitraje). Así mismo, son compartidos de manera interna con el Sistema de Ingreso Municipal (SIM) para administrar la base de Datos del Padrón de Contribuyentes de Licencias de Funcionamiento para Establecimientos Comerciales.

MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS DISPONIBLES PARA EJERCER LOS DERECHOS “ARCO” (ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN, OPOSICIÓN).

Podrán tramitarse ante la Dirección de Políticas Públicas y Transparencia del Órgano de Control Interno Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez, Guerrero, con domicilio en Calle el Morro, Número 188, Planta Baja, Esquina con Calle Bella Vista, Fraccionamiento el Farallón, C.P. 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero. teléfono (744) 1887959/1880720, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ACAPULCO DE JUÁREZ
2021-2024



DIRECCIÓN DE INGRESOS

<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio> o bien en el correo electrónico politicaspUBLICAS.cgTma@gmail.com. Su solicitud debe contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD.

Cualquier modificación al presente aviso se publicará en la liga electrónica: <https://www.acapulco.gob.mx/transparencia/avisos-de-privacidad>

CONSENTIMIENTO DEL TITULAR.

Para efectos de lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posición de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero, en particular en sus Artículos 17, 37 y 40. El Titular **manifiesta que el presente Aviso de Privacidad le ha sido dado a conocer por el responsable, haber leído, entendido y acordado los términos expuestos en este Aviso de Privacidad, por lo que otorga su consentimiento respecto del tratamiento de sus Datos Personales para efectos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posición de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero y demás legislación aplicable.**

Nombre y firma

